



“PARTICIPA Y DECIDE”



PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023-24 IES MEDITERRÁNEO



ÍNDICE

- 1) FUNDAMENTACIÓN.
- 2) OBJETIVOS.
- 3) CONTENIDOS.
- 4) METODOLOGÍA.
- 5) ACTIVIDADES.
- 6) EVALUACIÓN

1) FUNDAMENTACIÓN.

La necesidad de mejorar el centro educativo, así como la posibilidad de impulsar la participación de los alumnos en la toma de decisiones importantes para su ciudad y su centro educativo, justifican la realización de un proyecto con el que podamos recoger aquellas inquietudes que muestren los propios alumnos respecto a las posibles mejoras de las infraestructuras y el funcionamiento del centro.

Además de las posibles mejoras, el proyecto supone la **inclusión del alumnado y sus familias en un proceso democrático** que promueve la construcción de una sociedad activa, en este caso en una iniciativa promovida por el gobierno local de la ciudad.

Nuestro alumnado ha participado ya en anteriores ediciones de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena, actividad promovida por la Concejalía de Educación, Empleo y Empresa. Una actividad que ha tenido una gran acogida entre nuestros jóvenes, asentándose como un proyecto que los alumnos sienten ya como algo propio. El proyecto se incluye en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual, y tiene una importante presencia en la web del mismo.

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El IES Mediterráneo empezó a funcionar en el curso 1996/97, contando en aquel momento únicamente con la enseñanza de 3º ESO, y se encuentra ubicado en el número 44 de la Calle Coral, en la Urbanización Mediterráneo.

El centro está formado por un edificio principal de 33 aulas donde se ubican las dependencias siguientes: departamentos didácticos, sala de profesores, despachos,



aseos, cantina, talleres, laboratorios, oficina de secretaría, conserjería y salón de actos. Hay un pabellón deportivo con gradas, aseos y almacén, y un tercer edificio, construido en el año 2003, compuesto por 13 aulas, aseos y Biblioteca.

El centro cuenta también con varias aulas temáticas: ATECA, Música, Conversación, Talleres de Tecnología, Aulas de Informática, Aula Cocina, Aulas de Plástica, Laboratorios, Biblioteca, Aula Taller del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En cuanto a instalaciones exteriores, hay dos pistas deportivas y una zona arbolada. Desde hace unos pocos años se está trabajando en una zona amplia de la parcela, en un lateral del edificio principal, cultivando un huerto ecológico, cerca del cual se han construido también unas gradas.

Desde la implantación del Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas se ha hecho necesario el uso de otras instalaciones deportivas, como el Real Club de Regatas de Cartagena, el Palacio de Deportes de Cartagena y el Pabellón de Deportes Wsell de Guimbarda, del Ayuntamiento de Cartagena, y las piscinas climatizadas, contando con un contrato de alquiler de las mismas.

En el curso 21/22 el centro obtuvo el sello de calidad, convirtiéndose en un centro perteneciente a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia, y formuló su propia Carta de Servicios que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.carm.es/cartasdeservicios>

Actualmente trabajan en el centro 135 profesores, una intérprete de signos, una ATE, cuatro conserjes, tres administrativas y cuatro limpiadores, y cursan sus estudios aproximadamente 1400 alumnos. Un porcentaje bastante alto del profesorado que compone el claustro tiene destino definitivo, lo cual dota al mismo de un carácter estable y facilita la continuidad de las muchas iniciativas que se emprenden en el centro.

La mayoría del profesorado del centro se involucra en los proyectos que se emprenden y en las actividades organizadas en general para todo el alumnado. Se respira un muy buen clima de trabajo y de cooperación entre el profesorado, especialmente en lo que a colaboración entre departamentos se refiere, ya que algunos de ellos son muy activos en la vida docente, presentando curso tras curso numerosos proyectos e iniciativas. El profesorado es coordinado por los distintos órganos de gobierno: Claustro, Consejo Escolar, CCP, así como por las diferentes y periódicas reuniones de tutores, programas de investigación, programa bilingüe, de



compensatoria o de Erasmus+, y otros proyectos en los que participa el IES Mediterráneo.

Al tener el centro alumnos sordos y ciegos, y ser el IES Mediterráneo un centro de referencia para alumnado con discapacidad auditiva, contamos con un intérprete de signos, así como una ATE para atender a los alumnos con discapacidades físicas, y también con un Aula de Acogida para atender a los alumnos con desconocimiento del español.

La mayoría del alumnado de ESO y Bachillerato reside en la Urbanización Mediterráneo y los alrededores, aunque últimamente ha aumentado el número de alumnado que viene de otras zonas algo más alejadas de un radio cercano (Los Barreros, San Antón), atraídos por la oferta educativa y la gran cantidad de proyectos en los que el centro se ve involucrado cada año. El alumnado que cursa FP Básica y ciclos de grado medio y superior proviene de zonas diversas, algunas de ellas alejadas, y acude buscando una formación específica que a veces no es ofertada cerca de su zona.

La oferta educativa del centro es muy amplia. Se imparten enseñanzas de ESO, en sus modalidades ordinaria y bilingüe, Bachillerato en las modalidades de Humanidades/Ciencias Sociales y Ciencias, e idénticas modalidades en el Bachillerato de Investigación y Bachillerato Bilingüe, así como el Bachillerato General (único centro en Cartagena). Se cuenta también con un Programa de Formación Profesional Básica de “Servicios Administrativos” y un Programa Formativo Profesional Especial de “Auxiliar de Servicios” y “Ofimática”. En cuanto a la Formación Profesional de Grado Medio, el centro cuenta con un ciclo de “Atención a Personas en Situación de Dependencia” y otro de “Servicios Administrativos”. Por último, en Grado Superior, con los ciclos de “Mediación Comunicativa”, “Integración Social”, “Educación Infantil”, “Animación Sociocultural y Turística”, “Acondicionamiento Físico” y “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”.

Las enseñanzas se imparten en **dobles turnos**, matutino para ESO, Bachillerato, FP Básica, FP Grado Medio y FP Grado Superior de Educación Infantil, Integración Social y Animación de Actividades Físicas y Deportivas. El resto de enseñanzas se imparte en el turno vespertino.

La relación con las familias en la mayoría de los casos es muy cordial. El centro cuenta con el **AMPA Coral**, de gran tradición, que siempre ha mostrado su ayuda y apoyo impulsando numerosas iniciativas como por ejemplo el “Desayuno Saludable”,



ya que gracias a ellos se ha conseguido la donación de los alimentos por parte de una cadena de alimentación. Por otra parte, también ha aumentado el número de familias inmigrantes o desestructuradas cuyos hijos acuden al centro, para las cuales se cuenta con el apoyo de la profesora de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El centro tiene una estrecha relación con el **Ayuntamiento de Cartagena** y a través de él se realizan múltiples actividades dirigidas a nuestros alumnos, consistentes en charlas sobre consumo de alcohol, tabaco, inmigración, igualdad, estereotipos, prejuicios, también sobre relaciones saludables, educación afectivo-sexual, etc. Además de actividades para prevenir la xenofobia, violencia de género y cualquier tipo de discriminación. También se cuenta con la colaboración de la Policía Nacional a través del **Programa del Policía Tutor**.

A destacar que el centro ha participado en las cuatro últimas convocatorias de los Presupuestos Participativos convocados por este ayuntamiento. Gracias a dichas participaciones, el centro cuenta ahora con ventiladores en todas sus aulas, pantallas enrollables, instalación de megafonía, relojes en todas las aulas y mesas y bancos de exterior para el patio. Todo ello fue elegido por nuestros alumnos, debutando muchos de ellos en el proceso democrático gracias a esta actividad.

Otras organizaciones que colaboran en el centro son **CEPAIM**, el equipo de **Discapacidad Auditiva de Cartagena**, el **Real Club de Regatas**, para nuestro ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, y las **distintas Universidades** que ofrecen orientación a nuestro alumnado: UMU, UPCT, UNED y UCAM, así como diversas y numerosas empresas en las que el alumnado de Formación Profesional realiza sus módulos de Formación en Centros de Trabajo.

2) OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Los **objetivos** propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) **Desarrollar valores democráticos y una educación basada en la convivencia.**
- b) **Fomentar la participación ciudadana y ofrecer al alumnado un espacio de debate y toma de decisiones en un entorno real.**
- c) **Integrar al alumno en el mundo adulto.**
- d) **Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y cuidado del entorno educativo, implicándolo en la gestión de los recursos del propio centro.**



- e) **Fomentar la participación del alumno en proyectos de innovación, de recogida y tratamiento de información.**
- f) **Dar a conocer los Presupuestos Participativos Municipales.**
- g) **Hacer llegar a las familias y a todo nuestro entorno la importancia de todo lo conseguido gracias a la participación en este proyecto, tanto en su dimensión económica como educativa, consecuencia del proceso democrático diseñado para ello.**

3) CONTENIDOS DEL PROYECTO

Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos **los contenidos** que se recogen a continuación:

- **Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos** entre toda la comunidad educativa.
- **Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos**, formada por un grupo promotor.
 - ◆ **Grupo Promotor:** será el encargado de difundir el proyecto entre el alumnado, las propuestas y gestionar la votación. Dentro de este grupo promotor habrá subgrupos para articular la difusión del proyecto por todo el centro: carteles, powerpoint, vídeos, distintivos grupo promotor. A continuación se reparten los grupos por el IES para informar con el material elaborado. También se anuncia en Instagram, web del centro y TV del vestíbulo.
- **Comisión formada por algunos alumnos del grupo promotor para recogida de información (turnos matutino y vespertino).** Se encargará de recoger las **propuestas** entre el colectivo del alumnado, analizando y valorando así las necesidades de mejora del centro, apostando por aquellas que permitan la innovación didáctica y metodológica y el uso adecuado de todos los recursos disponibles.
 - ◆ **Alumnado participante en la anterior edición.**
 - ◆ **La Secretaria del Centro, La Directora y la Jefa de Estudios.**



◆ **Profesores del centro**, especialmente los tutores y también algunos especialistas, ya que colaboran en la preparación de las actividades señaladas del día de las votaciones.

◆ **Representante del AMPA Coral.**

- **Análisis y debate de las necesidades detectadas** y propuestas de mejora, considerando: coste, viabilidad, duración, número de beneficiarios, entre otros.
- **Puesta en común y difusión** en el IES de las informaciones y sugerencias recibidas.
- **Elección de los mejores proyectos** presentados.
- **Votaciones.**
- **Difusión de resultados.**

4) METODOLOGÍA

Considerando la naturaleza del proyecto que nos ocupa, esta será fundamentalmente participativa, directa, dando voz y poder decisorio al alumnado a través de los órganos creados al efecto: “**Comisiones de Recogida de Información**” y “**Grupo Promotor**”

La Comisión de Recogida de Información, que estará formada por los delegados y subdelegados de cada curso, será la que en un principio se encargue de detectar posibles necesidades en el centro y hacer propuesta de mejora, recogiendo la información directamente de los grupos y trasladándola al Grupo Promotor y resto de componentes de la Comisión de Presupuestos Participativos.

El **Grupo Promotor**, que estará formado por alumnos del programa Bilingüe, tendrá la principal **labor de difundir la esencia del proyecto** entre los alumnos del centro, a través de carteles informativos, presentaciones audiovisuales y charlas, además de **orientar a las comisiones de observación** acerca de su labor en el mismo. De esa forma, nos aseguramos, por un lado, la pervivencia del proyecto en el centro, y por otro la colaboración en el mismo de alumnos de diferentes niveles educativos, lo que sin duda mejorará la toma de decisiones por parte del alumnado.

Especial relevancia tiene el papel de los **alumnos que participaron en la edición anterior**, que se encargarán de asesorar al grupo promotor, se trata de aprovechar la experiencia que dichos alumnos adquirieron durante cursos precedentes, cuando



participaron en anteriores ediciones, y que con esa vivencia sean capaces de compartir sus conocimientos con los nuevos compañeros que constituyan las actuales comisiones.

Por tanto, el alumnado se convierte en el actor fundamental de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

Los **instrumentos** que utilizamos para ello son fundamentalmente: la *comunicación grupal*, la *resolución de conflictos*, *toma de decisiones* y la *asamblea*. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de **la elaboración de “actas”**, donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de decisiones entre otros.

Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos. Para ello contaremos, no sólo con el AMPA, sino con las familias del alumnado a nivel particular.

5) ACTIVIDADES

Para llevar a cabo estas propuestas metodológicas contaremos con:

- **Actividades de motivación:** publicitar el proyecto y motivar al alumnado y las familias para su participación.
- **Actividades para la creación y puesta en marcha de la “Comisión de Presupuestos Participativos”:** generar el “motor” del proyecto, dotar a estas comisiones de la estructura organizativa adecuada: constitución, calendario de tareas, elaboración de actas etc.
- **Actividades de detección de necesidades:** detectar las necesidades que el alumnado considere respecto a la realidad del centro, desarrollando un espíritu crítico y democrático.
- **Actividades de recogida y análisis de la información:** debatir la viabilidad e importancia de las necesidades detectadas a partir de la recogida de datos y analizar objetivamente de las mismas.
- **Actividades de difusión:** elaborar carteles y presentaciones, visitar a los grupos para dar a conocer la actividad y todos los procesos.



- **Actividades de evaluación:** analizar las actividades de forma continua y transversal, puesto que son fundamentales para permitir el cumplimiento del proyecto; ajustar las propuestas de mejora que se consideren oportunas durante el mismo.

La mayoría de estas **ACTIVIDADES** se desarrollan a lo largo del segundo y tercer trimestre del curso 22/23, aunque en el primer trimestre se procede a la labor de motivación del proyecto y a la creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos. Quedan distribuidas de la siguiente forma:

1º TRIMESTRE: (Noviembre y diciembre 2023)

➤ **Actividades de Motivación.**

- Difusión del proyecto en la web del centro (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales: instagram(iesmediterraneocartagena), #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena, Facebook (amigosdelmediterraneo), etc.
- Difusión, en las sesiones de tutoría y dentro del Plan de Acción Tutorial, del programa “**Participa y Decide**”, **motivando al alumnado a su participación.**
- Comunicación a las familias a través de correo electrónico e invitándoles a participar en el mismo.

➤ **Actividades para la creación y puesta en marcha de la “Comisión de Presupuestos participativos”**

- Constitución del Grupo Promotor y establecimiento de normas de funcionamiento, tareas y calendario de actuaciones.
- Reuniones de delegados (turnos matutino y vespertino) para crear las dos **Comisiones de Recogida de Información:** elección y nombramiento de los dos profesores responsables de las mismas.
- Constitución de la Comisión de los Presupuestos Participativos: actas de constitución y establecimientos de calendario de actuaciones.



2º TRIMESTRE: (De enero a marzo de 2024)

- **Actividades de detección de necesidades.**
 - Grupo Promotor y Comisión de Recogida de Información: campañas de detección de necesidades y propuestas de mejora.
 - Detección y análisis de necesidades de mejora por áreas (Deportes, Infraestructuras, Talleres, Laboratorios) y dependencias del centro. El delegado de cada curso recoge la información y la traslada a la reunión de las **Comisión de Presupuestos Participativos**. Las reuniones de dichas comisiones estarán dirigidas por los profesores nombrados al efecto.
 - LA FAMILIA OPINA: propuestas de mejora provenientes del entorno familiar de los alumnos. Implicación del AMPA Coral.

- **Actividades de recogida y análisis de la información**
 - Formación municipal: a través de las propuestas que desde el ayuntamiento se consideren oportunas en pro de realizar el proyecto que nos ocupa de la mejor manera posible.
 - Debate en el aula: entre el alumnado de cada grupo, en las sesiones de tutoría, para elaborar una lista definitiva de propuestas de cada grupo – clase.
 - Reuniones de las Comisiones de Recogida de Información, y elaboración de acta de cada una, lo que se utilizará para hacer un detallado seguimiento del proyecto y la evaluación continua del mismo.
 - Las diferentes sesiones de tutores celebradas en el Departamento de Orientación son también recogidas en las correspondientes actas, e insertadas en el Plan de Acción tutorial.

3º TRIMESTRE: (De abril a junio de 2024)

- **Toma de decisiones**
 - Presentación de la lista definitiva de propuestas y votación de las mismas para elegir las mejores y más factibles, por *parte del Grupo Promotor*.



- Celebración de la Jornada de la Democracia, estimulando a la participación de toda la comunidad educativa en el proceso democrático de votaciones y elección de propuestas.
 - Difusión de las diferentes tareas realizadas del proyecto en la web del centro (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales:
- **Actividades de Evaluación:**
- Encuestas online de satisfacción del alumnado y familias.
 - Evaluación de los objetivos propuestos por parte del “*Grupo Promotor*”
 - Análisis de los datos obtenidos por parte del Grupo Promotor.
 - Difusión de los resultados de la evaluación en (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales:

6) EVALUACIÓN

Entendemos que la envergadura del proyecto que nos ocupa requiere un proceso de evaluación completo que comprende no sólo la evaluación final, sino también continua, permitiendo así la mejora del mismo durante su implementación y desarrollo:

- ✓ La **evaluación continua, desde noviembre de 2023 a junio de 2024**, comprenderá:
 - Elaboración y análisis de las **actas del Grupo promotor**, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación continua del mismo.
 - Elaboración y análisis de las **actas de las Comisión de los Presupuestos Participativos**, que nos permitirá llevar a cabo un seguimiento continuo y detallado del proyecto, grado de cumplimiento, y por tanto una evaluación continua del mismo.
 - **Análisis de las actas de las sesiones de tutores** celebradas en el Departamento de Orientación, son también recogidas en las correspondientes actas, e **insertadas en el Plan de Acción tutorial**.

- ✓ La **evaluación final, en junio de 2024**, comprenderá:



- **Encuestas de satisfacción** que serán realizadas en las últimas sesiones de tutoría de cada curso. Dichas encuestas serán elaboradas por la **Comisión de los Presupuestos Participativos** y posteriormente el **Grupo promotor** las difundirá entre la comunidad educativa.
- **Evaluación del trabajo realizado de la Comisión de los Presupuestos Participativos**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
- **Evaluación del trabajo realizado del Grupo Promotor**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
- **Análisis del número de propuestas seleccionadas** para la votación final, éste será el mejor indicador del éxito del proyecto y del grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.